

Al Excmo Sr Ministro de la Gobernacion = Excmo Sr = El Ayuntamiento de la Ciudad de Murcia, se cree en el ineludible deber de dirigirse a la alta autoridad de S. E. en demanda suplicante de medidas enérgicas cuyas disposiciones pongan a salvo la esquilmada agricultura de este país a fin de evitar la mina segura que la amenaza si no se pone conectorio a la codicia de los especuladores, que comercian con los productos de la tierra. = Al llevar esta honrosa misión el Ayuntamiento lo hace con el beneplácito de las diferentes Corporaciones protectoras de los intereses materiales, a las que ha consultado y oído su parecer en las reuniones previas que con ellas ha celebrado a fin de ilustrarse con las opiniones emitidas por las mismas, apreciando en lo mucho que vale la reconocida competencia de los individuos que las componen. = La principal y casi única producción que en la estensa vega de esta Ciudad, tan castigada por la Providencia, garantiza los trabajos y sudores de estos sobrios cultivadores, es el pimiento cuyo preciado fruto era muy